

## RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE INSTITUCIONES DE SALUD CONTRA LA TORTURA, LA IMPUNIDAD Y OTRAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.



### PRONUNCIAMIENTO SOBRE VENEZUELA

La Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Salud contra la Tortura, la Impunidad y otras Violaciones a los Derechos Humanos ve con satisfacción la firma del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura por parte de la República Bolivariana de Venezuela, así como la aprobación en primera discusión de la “Ley especial para prevenir y sancionar la tortura”. No obstante observamos con mucha preocupación su denuncia de la Convención Americana de Derechos Humanos y su intención de retirarse de la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos expresada formalmente el pasado 10 de septiembre. Considera que esto, junto con la reforma del Código Orgánico Procesal Penal del pasado 15 de junio que impide a las personas víctimas de delitos o de violaciones de derechos humanos así como las personas imputadas, ser asistidas o representadas por organizaciones de derechos humanos o de asistencia a víctimas, es un retroceso en materia de derechos humanos y un mal precedente para toda la región.

La Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Salud contra la Tortura, la Impunidad y otras Violaciones a los Derechos Humanos exhorta respetuosamente al gobierno venezolano a brindar una mayor atención a las víctimas, revertir las reformas judiciales que las perjudican así como retirar su denuncia de la Convención Americana de Derechos Humanos y fomentar acciones para fortalecer el Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos.

Realizado en la Ciudad de México el 28 de septiembre de 2012

**Por la Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Salud contra la Tortura, la Impunidad y otras Violaciones a los Derechos Humanos:**

- **Centro de Alternativas en Salud Mental (ATYHA), Paraguay.**
- **Centro de Atención Psicosocial (CAPS), Perú.**
- **Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS), Chile.**
- **Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas y Tortura y sus Familiares (CPTRT), Honduras.**

- **Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI), México.**
- **Corporación AVRE - Acompañamiento Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de Violencia, Colombia.**
- **Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP), Argentina**
- **Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Guatemala.**
- **Fundación para la Rehabilitación Integral de las Víctimas de Violencia (PRIVA), Ecuador.**
- **Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH), Ecuador.**
- **Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), Guatemala.**
- **Grupo Tortura Nunca Mais - Río de Janeiro (GTNM/RJ) Brasil.**
- **Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia Estatal (ITEI), Bolivia.**
- **Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Guatemala.**
- **Red para la Infancia y la Familia (REDINFA) – Perú.**
- **Red de Apoyo por la Justicia y La Paz, Venezuela.**

